

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO
(EDICION DE LA TARDE)

Año IX.-Número 3250

Suscripción En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón jueves 17 de Diciembre 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono, 123

Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

La guerra europea

En Occidente

Barcelona 16 6'15

El parte de las tres

Burdeos.—El parte comunicado al público ayer a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la costa de Bélgica Lombertzida ha sido violentamente cañoneada por la escuadra inglesa. El ejército belga ha rechazado un contra-ataque por el sur de Saint Jorge y ha ocupado unos caseríos sobre la orilla izquierda del Iser.

Los franceses que ya habían ganado terreno hacia Kleinzillebecke han avanzado de nuevo aunque más despacio.

En las regiones de Saint Eloy, Arras, Aisne y Champaña alcanzamos notable ventaja en los combates de artillería.

En el Argonne no hay nada que señalar.

En el Woëvre rechazamos varios ataques en el bosque de Koutmare y fortificamos las trincheras que tomamos el día 13.

En la Alsacia rechazamos un ataque al oeste de Cernaz.

En Oriente

Comunican desde Burdeos que en Budapest ha producido enorme pánico la noticia de que los serbios han recuperado Belgrado.

En la capital búlgara la muchedumbre en actitud amenazadora recorrió las calles y gritaba enfurecida: muera el general Poteresh!

Se ha practicado muchas detenciones.

Los austriacos avanzaban desde hace un mes por tierras sin encontrar la menor resistencia.

Cuando más confiados creían haberse enloquecido por la alegría del gran éxito alcanzado sobre los austro-húngaros. Es grande la alegría del pueblo serbio por ser nuevamente dueño de la capital y libertad de la odiosa opresión austriaca.

El jefe del gobierno francés, señor Viviani, ha telegrafado al Presidente del Consejo de ministros serbio para felicitarle por los resonantes éxitos que el ejército serbio con su bravura ha conseguido al infligir tal derrota al enemigo común.

El primer ministro serbio ha contestado en el sentido de dar las gracias por la felicitación y formular votos para que el esfuerzo común aniquile pronto al enemigo.

La campaña en Polonia.

Burdeos.—Un ruso que estuvo en Lodz y que es socio de la Cruz Roja ha declarado que en Polonia están conven-

cidos de que los alemanes se verán obligados a retirarse en breve.

Con las fuerzas últimamente movilizadas Rusia contará diez millones de hombres, efectivo colosal que manejado por los ya acreditados estrategas rusos, ha de caer como una avalancha irresistible sobre los invasores teutones.

Al retirarse el informante la campaña de Polonia continuaba activa, sangrienta y encarnizada.

Los del Kaiser siguen la misma táctica que en los combates de Iprés y envían al fuego masas enormes, compactas, en orden cerrado. En una sola jornada los rusos les destruyeron sucesivamente siete columnas. El valor de los germanos, ya bien acreditado, y sobrepuja a cuanto pueda decirse.

Como un solo y enorme bloque las tropas embisten furiosas y ciegaente y parece que reproducen en estos tiempos las antiquísimas falanges de Macedonia y las legiones romanas.

Claro es que al presentar tan enorme blanco humano ante las modernas armas de fuego, la carnicería ha de ser espantosa y la sangre ha de correr a borbotones.

Resultado, que las pérdidas rusas con ser numerosas, nada son si se las compara con el destrozo causado a los teutones.

Después del triunfo.

Nisch.—El rey Pedro y el príncipe Jorge entraron el martes en Belgrado al frente de las tropas.

Entre los ríos Drina y Save no queda ningún austriaco en territorio serbio.

Se calcula en sesenta mil el número de prisioneros que las tropas austro-húngaras dejaron en poder de los serbios desde que comenzó la guerra.

El libro amarillo

San Peterburgo.—Se ha recibido el libro amarillo editado por el gobierno francés, como expediente documental diplomático que da cuenta del curso de los acontecimientos que precedieron a la guerra europea.

La prensa comenta el «libro amarillo» y reconoce unánimemente que es una demostración incontrovertible de que Alemania y Austria son las responsables de la guerra y del cúmulo de horrores que hoy se cierne sobre Europa.

Paso de prisioneros.

San Peterburgo.—Han pasado por Varsovia ocho mil prisioneros capturados por los rusos en los combates de Polonia.

Tres cuartas partes de estos prisioneros son alemanes. La mayoría parecen reservistas.

La guerra en el mar.

Torpederos austríacos.

Burdeos.—Dos torpederos austríacos que cruzaban por aguas de Santa Pola, chocaron con una mina.

A consecuencia de la explosión de

de éstas se abrieron vías de agua y ambos buques se fueron a pique.

Bombardeo de pueblos ingleses

Londres.—La escuadra alemana ha aparecido frente a las costas inglesas a la altura de Yorkshire y ha bombardeado las ciudades abiertas de Scarborough, Whitby y la plaza fortificada de Hartlepool.

Las granadas alemanas causaron varias bajas personales y daños materiales en algunas casas.

En el parte oficial dado por el Almirantazgo se dice que la escuadra alemana ha realizado importantes operaciones en el mar de Norte y ha bombardeado las poblaciones citadas.

Nuestras flotas, dice el Almirantazgo, han estado en combate en varios puntos. Las operaciones continúan.

El comandante de un fuerte situado al oeste de Hartlepool comunica el Ministerio de la Guerra inglés que las baterías de costa han sostenido fuego con varios buques de guerra alemanes y les han obligado a retirarse.

A última hora se dice que se libra una gran batalla naval, pero esta noticia no está por ahora confirmada.

LAS CORTES

CONGRESO

Sigue la sesión del día 16

A las tres reanuda el señor González Besada la sesión, estando en el banco azul el ministro de Hacienda.

En los escaños pocos diputados y las tribunas vacías.

El señor Cervantes pide que se active el sumario instruido contra un farmacéutico que equivocó una receta.

El señor Bugallal dice que estando el asunto bajo la acción de los tribunales, nada se puede hacer, pues el juez sabe bien lo que se hace.

Cuando no lo ha resuelto se será porque no habrá encontrado medio de elevarlo a p'ncipio con los datos y antecedentes bastantes para que el tribunal superior forme juicio.

Está no obstante, se tramitará al juez el ruego del señor Cervantes.

El señor Delgado Barreto dirigió un ruego al ministro de Estado, relacionado con los refugiados extranjeros que llegaron a Bilbao.

Pide también que se extienda a los maestros inmigrantes, que se hallan en situación difícil.

El ministro de Hacienda dice que se procurará atender a dichos maestros, mejorando su situación.

Respecto de los refugiados extranjeros, dice que se ha procurado repatriar a Francia a los que lo han solicitado, y a sus naciones respectivas a los demás.

El señor Valdés dice que diariamente pasan la frontera muchos fugitivos que vienen a empeorar la situación de nuestros obreros.

El señor Romero pide que se resuelva pronto y con toda energía la cuestión de las subsistencias, pues va llegando el caso de hacerse la vida imposible.

La culpa de todo la tienen los acaparadores, contra los cuales deben dictarse medidas cuanto más radicales mejor.

Cuanto más radicales sean—añade—el país quedará más contento del Gobierno.

El señor Torres pide mejoras para las clases modestas del ejército.

El general Echagüe dice que le atenderá.

El señor Domingo pregunta si es cierto que en el cuartel de Atarazanas de Barcelona se fija todos los días un parte oficial de la guerra facilitado por el consulado alemán.

El ministro de la Guerra dice que lo ignora.

El señor BARRIOBERO: Que se exponga el criterio del gobierno sobre la previsión de cargos judiciales.

Censura el que se prohíba a los barcos españoles navegar por los Estados Unidos.

Después de otros ruegos sin interés continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública. La discusión es reposada.

Hablan los señores Ortega, Santacruz, Azárate, Borell, Alba y otros. Se aprueba el capítulo cuarto.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 16

Presidencia: Azárate.

Por el gobierno asiste el señor Ugarte. Ruegos sin interés.

El marqués de Herrera pide al gobierno que procure conseguir para Navidad un armisticio entre los ejércitos beligerantes.

El señor Ugarte se asocia a la idea, pero el gobierno no puede hacer nada acerca de las naciones en guerra.

El Presidente en nombre de la Cámara expresa el sentimiento producido por las noticias referentes a los muertos y heridos que causa la guerra.

Orden del día: Los riegos de Aragón. Luego el presupuesto de Fomento.

Nada más saliente.

Y se levanta la sesión.

LA GUERRA AL DIA

Notas de la Redacción

Un sencillo cálculo en el que hemos forzado las unidades decimales en favor de Alemania, demuestra el poderío de Inglaterra en el mar, del que es dueña absoluta la Gran Bretaña.

En efecto; de las cifras insertas en la conferencia de ayer se deducen las rigurosas consecuencias siguientes:

El número de barcos mercantes alemanes que la marina inglesa ha dejado fuera de combate es mayor que el séptuplo de los británicos inutilizados por los germanos.

Sumados los de ambas naciones que han sido inutilizados de navegar resultan mil cuatrocientos veinte, y establecida la proporción conveniente, esta nos dice que de cada cien buques que no pueden navegar hay ochenta y seis alemanes y catorce británicos.

Téngase además en cuenta que el efectivo de la marina mercante inglesa es considerablemente mayor que el de la germana y resultarán mucho más expresivas las cifras anteriores.

Respecto a las operaciones navales desarrolladas por la escuadra alemana suspendemos por hoy toda explicación, en espera de ampliación de informes. Nos permitimos aconsejar a los lectores que no aventuren juicio de ninguna clase y se atengan única y exclusivamente a la noticia inserta en la sección telegráfica.

Tratándose de la guerra hay que razonar siempre sobre seguro. sobre noticias bastante ampliadas y hechos del todo conocidos, puesto que el campo de las

conjeturas es limitado y sin un guía seguro es fácil desorientarse y extraviarse.

Por lo tanto, por hoy no damos más que unos lijeros datos geográficos respecto a los pueblos bombardeados.

Son puertos del mar del Norte, al septentrion de York y en la costa oriental de Inglaterra.

Hortlepool, antigua plaza fuerte cuenta con 1550 habitantes y dista 24 kilómetros de Durham que está al noroeste.

Scarborough: al sureste de Hartlepool, a 68 kilómetros de York, 8.500 habitantes.

Whitby: Entre las dos anteriores, en la embocadura del Esk, 10.500 habitantes. Cuenta con dos buenos puertos con sus correspondientes muelles.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Por primera vez en Mahón esta noche se representará la hermosísima opereta de gran espectáculo «Paradiso di Maometto» Le mismo en la interpretación que en la «mise en scene» de esta obra, la compañía echa el resto, como suele decirse.

En la función de esta noche se verán confirmadas nuestras informaciones de estos días acerca de la aparatividad, espléndido decorado y profusa iluminación con que va a la escena la opereta «Paradiso di Maometto», original del maestro Blaquette y Ganne.

Conviene no se descuiden los que deseen asistir el sábado a la función dedicada a la Casa del Pueblo Como ya dijimos, las familias de los socios se han propuesto demostrar como saben corresponder a la atención que con ellas tienen la Junta Directiva y la empresa del Principal. Las listas de encargos crecen rápidamente y es seguro que habrá que proceder a un sorteo de localidades por ser su número inferior al de peticionarios.

TEATRO CASINO DEL CONSEY.—Se recuerda que en poder del conserje obran las listas de suscripción, cuyo sorteo de localidades tendrá lugar el día 18 del actual a las nueve de la noche. Las condiciones de abono están de manifiesto en la tablilla de anuncios de dicha sociedad.

DEL MAR

Estos días había amainado el viento, pero en cambio el mar estaba muy agitado; eso ha sido motivo del retraso en la llegada del vapor «Isla de Menorca», procedente de Barcelona, que la ha efectuado a las diez de esta mañana.

El «Isla de Menorca» debía salir esta noche para Palma, pero ha suspendido la salida a causa del mal tiempo.

—El «Mahón» suspendió ayer salida de Palma para este puerto, habiéndolo efectuado esta madrugada y ha llegado esta tarde.

—A las siete de hoy ha entrado el cañonero español «Temerario»

HISTORIA DE LA Guerra Europea de 1914

por

V. Blasco Ibañez

Ilustrada con millares de fotografías, dibujos y láminas. Las grandes batallas - El heroísmo - Los horrores de la lucha - La guerra en el mar y en los aires - Tipos y costumbres de los beligerantes - Personajes de la tragedia, retratos, caricaturas y documentos - Planos y mapas - La vida en el campamento, en los campos de batalla y en los hospitales - Panoramas trágicos: : Un cuaderno semanal.

Precio: 50 céntimos.

De venta en la Tipografía Mahonesa. Calle Nueva

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—Mahón

Comerciantes e Industriales

La nueva lámpara "NITRA"

ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico

Todos los arcos voltaicos deben sustituirse por la nueva lámpara NITRA

Consumo medio watio por bujía: una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías o una de filamento carbón de 25 bujías.

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

Desaparecieron las molestias de los arcos voltaicos

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

HAGA UNA PRUEBA CON EL

Sunlight Jabón

Ningún argumento á favor del Jabón Sunlight es más convincente que la prueba del Jabón. El Jabón Sunlight está hecho para ayudar y, en efecto, ayuda. Facilita el trabajo pesado y, disminuyendo el constante frotar y golpear, hace la labor sencilla y perfecta.



El Jabón Sunlight es un excelente obrero, le ahorra dinero, trabajo y ropa. ENSÁYELO.



MINERALIZACIÓN INTENSIVA
POR EL
Fosfato de cal asimilable
y demás sales del organismo en
ESTADO NACIENTE

Indicado en la tuberculosis, raquitismo, convalecencia, fracturas, embarazo, lactancia, dentición, crecimiento.

PIDANSE PROSPECTOS

DEPÓSITO: DR. SEGALÁ; RAMBLA FLORES; 4.—BARCELONA

Obleas Rosadas

G. Pons Fargas

Curación rápida del do or de cabeza

El medicamento que produce mejores resultados. El que más se vende. El más barato. El único que no perjudica pues NO CONTIENE Antipirina, Senacatina Quinina, Opio ni Morfina.

Caja de 6 obleas 1'25—Una oblea suelta 0'25

Dolor de muelas

Se calma instantáneamente empleando las

GOCHS GEPE

introduciendo una hila de algodón empapada de dicho liquido en la muela de diente careado.

Tubo c'60 ptas.

Dr. Orfila, 10.

150 PLAZAS de corresponsales cobradores

CONCURSO

Necesitando eubrirse en la provincia de Baleares varias de las plazas convocadas a concurso por la EDITORIAL GRAFICA ESPANOLA con sueldos fijos de 200 pesetas a 75 pesetas mensuales transcribimos a continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa «Editorial Gráfica Española», abre, a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias «ciento cincuenta» plazas de «corresponsales cobradores», con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

- 10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.
- 10 con 150 pesetas.
- 15 con 125 pesetas.
- 15 con 100 pesetas.
- 10 con 75 pesetas.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

1. Ser español.
2. Ser mayor de 18 años y menor de 55.
3. Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
4. Poseer informes o referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, a cuyo efecto deberá presentar una lista de personas a las cuales pueda dirigirse la «Editorial Gráfica Española» para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos o de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, a su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa «Editorial Gráfica Española» por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitado determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa

«Editorial Gráfica Española», o bien cooperando con su mediación a las relaciones que la «Editorial Gráfica Española» necesita mantener con el público al objeto de la publicación, que prepara de anuncios comerciales, periódicos, gráficos, revistas, labores, etc., etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo a percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones u órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa «Editorial Gráfica Española», Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente a todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en que punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar a las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido o ejercer los cargos de cobrador, comisionario o Secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación o influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de noviembre de 1914.
El Secretario, Enrique León.
V.º B.º—El Director Gerente, Mery de Rojas.

Se advierte a los solicitantes, tanto de esta capital como los pueblos de la provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso deberán concretar sus instancias en la forma indieada y sin previas consultas innecesarias expresando al propio tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.